CONTRATO No.:	**67 DE 2023**	**PROCESO No.: (SECOP II)**	**151901**
ORDEN DE COMPRA No:	**111432**	**EVENTO DE COTIZACION No: (TVEC)**	
No. EXPEDIENTE ELECTRONICO	20239400116070000015E		
OBJETO:	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud - BOGOTÁ		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	**UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF**		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	901.677.020-1		
REPRESENTANTE LEGAL: (Si aplica)	MAURICIO RUGE MURCIA		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL (Si aplica)	91.260.249 de Bucaramanga		
VALOR DEL CONTRATO:	**MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS ($1.195.184.750,55) M/CTE**.		
PLAZO:	Hasta el 15 de junio de 2024		
FECHA DE INICIO:	22 de junio de 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de junio de 2024		
INTERVENTOR ___ SUPERVISOR _x	**CESAR DARIO RAMIREZ AVILA**		

De conformidad con el numeral 6.21 del Acuerdo Marco de Precios, el contratista y la entidad acuerdan lo siguiente:

I. La ciudad y ubicación de las instalaciones donde el Proveedor tiene que prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

El contratista deberá prestar sus servicios en la carrera 68ª # 24b-10 pisos 4,9 y 10 torre 3 del centro comercial Plaza Claro ubicada en la ciudad de Bogotá.

II. La fecha máxima de inicio para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

22 de junio de 2023

III. El cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

Las que están consagradas en el acuerdo marco V “Anexo 1 – Actividades, nivel de servicio y resultados del servicio integral de aseo y cafetería.

IV. La organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas de conformidad con la solicitud de cotización:

Sede Administrativa De lunes a sábado en dos (2) Turnos de 6:00 A.M. a 2:00 P.M y de 11:00 A.M. a 7:00 P.M.

Centro de Atención al Ciudadano (Tequendama) un (1) turno de 6:00 A.M. a 3:00 P.M.

Archivo central un (1) turno de 6:00 A.M. a 3:00 P.M.

V. El día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería

El pago de salarios será posterior al cumplimiento de la prestación del servicio, mes vencido o por fracción en caso de no ejecutarse el mes completo hasta el día 5 de cada mes.

VI. El día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en cada una de las sedes

Sera dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

VII. La fecha en la que se entregará a instalará los equipos y maquinaria

Sera dentro de los primeros 8 días hábiles siguientes a la colación de la orden de compra

VIII. El plazo máximo de cambio o entrega de equipo y maquinaria en caso de cambio o adición a la orden de compra

Sera dentro de los primeros 5 días hábiles siguientes a la solicitud del cambio o la adición

IX. El protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería

Este se llevará a cabo tan pronto se dé inicio al contrato, se recibirán los bienes e insumos de aseo y cafetería junto la remisión de entrega

X. Los tiempos de Prestación de los Servicios Especiales

No habrá servicios especiales.

XI. Los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra.

El cumplimiento, ejecución y supervisión de esta misma se llevará de forma verbal y escrita por parte del Supervisor y el Proveedor.

XII. Lo pertinente en relación con el manejo de residuos peligrosos de conformidad con lo descrito en el numeral 7.74 la cláusula 7ho

- Reentrenamiento en el manejo de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de la Supersalud.
- Capacitar al personal en el manejo adecuado de residuos peligrosos.
- Adicionalmente el contratista deberá realizar capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos

Se reunieron **CESAR DARIO RAMIREZ AVILA** en su calidad de supervisor, y **MAURICIO RUGE MURCIA** como representante legal de la **UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF**, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía están vigentes, de acuerdo con la verificación efectuada por la supervisión.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

CESAR DARIO RAMIREZ AVILA **Coordinador Grupo de Recursos Físicos** **SUPERVISOR**	**MAURICIO RUGE MURCIA** **Representante legal UT GIAF** **CONTRATISTA**

Supersalud	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código	GFFT14
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	Versión	2
		Fecha	17/07/2023

CIUDAD Y FECHA DE CERTIFICACIÓN: **BOGOTA, SEPTIEMBRE 2023**

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR (A) CERTIFICA QUE:

Que UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF identificado con NIT No 901.677.020-1, cumplió a cabalidad con las obligaciones o actividades del contrato No 67 DE 2023, cuyo objeto es: Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. (BOGOTA) orden de compra 11432

PAGO CORRESPONDIENTE A: **22 AL 30 DE JUNIO 2023** **VALOR A PAGAR:** **37,911,372.73**

FACTURA No.	COMPROMISO PRESUPUESTAL(RP)	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO DEPENDENCIA	SALDO ANTERIOR	VALOR PRESENTE DE PAGO	SALDO DESPUÉS DE ESTE PAGO	FUENTE	RECURSO	VIGENCIA
FE 442	91723	A-02-02-02-008-005	19-10-00 SU	**647,391,739.88**	37,911,372.73	609,480,367.15	PROPIOS	20	ACTUAL
					-				
TOTAL				**647,391,739.88**	**37,911,372.73**	**609,480,367.15**			

VALOR AHORRO CUENTAS AFC / PENSIONES VOLUNTARIAS NO APLICA

ACREDITA PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE : **SEPTIEMBRE**

Nota: En caso de que se requiera realizar algún ajuste al valor del ahorro, se debe remitir nuevamente el formato Declaración Clasificación de Ingresos Para Efectos en Retención por Concepto de Renta (GFFT19)

VALOR SEGURIDAD SOCIAL: NO APLICA

Entrada de Almacén No. NO APLICA

CESAR DARIO RAMIREZ AVILA

Firmado digitalmente por CESAR DARIO RAMIREZ AVILA
Fecha: 2023.09.27 14:16:34 -05'00'

Esta certificación se expide con destino a la Coordinación del Grupo de Tesorería de la Superintendencia Nacional de Salud para efectos del valor total a pagar certificado.

Firma Supervisor

Nombre: **CESAR DARIO RAMIREZ AVILA**

Dependencia: **GRUPO DE RECURSOS FISICOS**

SEÑOR SUPERVISOR TENGA EN CUENTA QUE:

Para efectos de la procedibilidad del pago aquí autorizado, usted deja constancia del recibo y verificación de la publicación del Informe de Supervisión en el SECOP II y/o el cargue de la factura anterior en CCE, sopena de omisión en su deber de seguimiento y control de la ejecución contractual

Proyectó: Yuby Yaneth Rojas Gutiérrez Revisó: Gerardo López González

UNION TEMPORAL
OUTSOURCING
GIAF

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 442

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764048587597 que habilita desde FE 1 hasta FE 1000. Vence 2024-05-05

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.
No somos Grandes Contribuyentes
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

Nit 901677020 1

CLIENTE	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
NIT	860062187 4		**POR CONCEPTO DE**
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	#$19-10-00;OC111432;cesar.ramirez@supersalud.gov.co#$
CARRERA 68A No. A 24B a 100	Bogota D.C.	7442000	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
15/09/2023	15/10/2023	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CCE TIEM	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO -	30	Und.	660.087,90	19%	12.541,67	19.802.637,00
2	CCE TIEM	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO -	1	Und.	293.372,40	19%	5.574,08	293.372,40
3	COORDIN	COORDINADOR TIEMPO COMPLETO -	1	Und.	293.372,40	19%	5.574,08	293.372,40
4	MMTO 2	OPERARIOS DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BASICO	1	Und.	660.087,90	19%	12.541,67	660.087,90
5	BIENES D	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	12.683.577,80	19%	240.987,98	12.683.577,80
6	BIENES E	BIENES EN ARRENDAMIENTO	1	Und.	146.642,16	19%	2.786,20	146.642,16
7	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	3.387.968,97	0%	0,00	3.387.968,97

Total líneas o ítems: 7

Porcentaje de Participacion de los miembros:
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS NIT: 901637502 - 55%
MCD Y CIA SAS NIT: 804003814 - 45%

SUBTOTAL	**37.267.658,63**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**643.714,10**
TOTAL	**37.911.372,73**

Valor en Letras
TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

Realizar transferencia a nombre de Union Temporal Outsourcing Giaf
Cta Cte 291-000074 -73 Bancolombia

Base Gravable	Valor	%
	3.387.968,97	10,00

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.
(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)
(*): Favor Practicar Retencion de IVA según articulo 437-1 y 437-2 E.T.

SERVICIO MES DE JUNIO

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 15/09/2023 12:57:19
Medios de Pago: Consignación bancaria

KM 4 PAR INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 15 -16 ANILLO VIAL GIRON Teléfono 68007150
Correo Electrónico gerencia@seasinlimitada.com

CUFE: a575f2ff7124ca86f330674be016507b8c9cd14cc1871d6bfa9fd147603b87a3032d99f9d688eff3be775d7d3f11b83f--Expedición:15/09/2023 01:02 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Región de Cobertura:	11
Nombre del Proveedor:	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

Paquete de Servicios								Valores								
Item	Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Dias	VALOR MES
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	30	Mes	12	$2.200.293,00		$2.200.293,00	$2.200.293,00	$66.008.790,00			9	$19.802.637,00
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	1	Mes	12	$2.200.293,00		$2.200.293,00	$2.200.293,00	$2.200.293,00			4	$293.372,40
2	Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	Mes	12	$2.200.293,00		$2.200.293,00	$2.200.293,00	$2.200.293,00			4	$293.372,40
3	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas	Tiempo Completo	1	Mes	12	$2.200.293,00		$2.200.293,00	$2.200.293,00	$2.200.293,00			9	$660.087,90
11	Bienes de Aseo y Cafetería	Bienes de Aseo y Cafetería	INSUMOS		1	Und	12	$12.683.577,80		$12.683.577,80	$12.683.577,80	$12.683.577,80				$12.683.577,80
11	Bienes de Aseo y Cafetería	Bienes de Aseo y Cafetería	ARRIENDO DE MAQUINARIA		1	Und	12	$146.642,16		$146.642,16	$146.642,16	$146.642,16				$146.642,16

Observaciones: Se deja constancia que en la Factura FE 442 se cobran los servicios prestados durante el período comprendido del 22 al 30 de junio 2023

Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo		$0,00
Recargo por dotación especial		
Subtotal		$33.879.689,66
% AIU	**10%**	$3.387.968,97
IVA		$643.714,10
Total		$37.911.372,73

Es importante tener en cuenta que Esta PREFACTURA Será la única validación para su Factura electrónica, por favor hacer las revisiones pertinentes ya que, una vez generada la Factura Electrónica, se tendrá un plazo de 3 días, para rechazar la factura y poder realizar notas débito y crédito. De lo contrario actuaremos conforme a la Resolución 0085 de Abril de 2022 mediante la cual el Gobierno nacional reglamenta la circulación de las facturas electrónicas. En aquellos casos en que el adquirente remita al emisor el mensaje electrónico de confirmación de recibido de la factura electrónica de venta y el mensaje electrónico del recibido de los bienes o servicios adquiridos, habrá lugar a que dicha factura electrónica de venta se constituya en soporte de costos, deducciones e impuestos descontables. El artículo 773 del Código de Comercio establece que la factura electrónica se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Después de los 3 días no pueden emitir notas crédito ni débito a las factura.

Girón, 5 de septiembre de 2023

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF** con número de identificación tributaria **901.677.020-1**, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

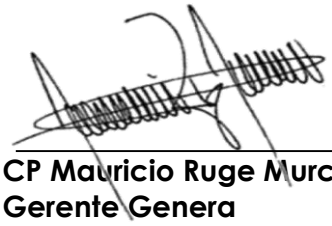

CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente Genera
CC 91.260.249l
Cel. 67008150

Nota: La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal.

Girón, 5 de septiembre de 2023

CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de **Unión Temporal Outsourcing GIAF** con número de identificación tributaria **901.677.020-1** con domicilio principal en El Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Rio Frio, manifiesto y certifico libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en articulo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003

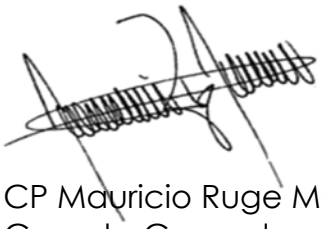

CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14912952700

(415)7707212489984(8020) 000001491295270 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 7 0 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal
KM 4 PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON

42. Correo electrónico gerente@seasinlimitada.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 7 9 5 5 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 2 3 0 3 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5															

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 08 / 16 : 03: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14912952700

(415)7707212489984(8020) **000001491295270 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 7 0 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 1 1 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	2 7 6	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 1 1 0 9
81. Hasta	2 4 9 2 1 1 1 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 1 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14912952700

(415)7707212489984(8020) **000001491295270 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 7 0 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 1 0 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 6 0 2 4 9		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
RUGE	MURCIA	MAURICIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 1 0 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 3 5 1 7 3 6		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
MARTINEZ	GOMEZ	OLGA	LUCIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 5 0 1		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	9 1 2 9 4 5 4 3		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
DELGADO	CENTENO	SERGIO	ENRIQUE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14912952700

(415)7707212489984(8020) **000001491295270 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 7 0 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 6 3 7 5 0 2	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS - GIAF SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 5	2 0 2 2 1 1 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 4 0 0 3 8 1 4	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: MCD Y COMPAÑIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA , MCD & CIA. S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 5	2 0 2 2 1 1 0 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:05/09/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901677020	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KM 4 PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON Teléfonos: 3004795505

Dirección electrónica: gerente@seasinlimitada.com Ciudad: GIRON Municipio: SANTANDER

Fecha de Inscripción: 27/04/2023 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 01/03/2023

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 01/03/2023 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8121 - Limpieza general interior de edificios

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/03/2023	C.C.	91260249	MAURICIO RUGE MURCIA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

PANTALLAZO APROBACIÓN OLIMPIA GIAF JUNIO 2023

	Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido	Aprobado por	Estado	Observación
1	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	9016777020	Factura	FE442	15/9/2023, 12:57:19 p. m.	37911372.73	15/9/2023, 1:05:41 p. m.	CESAR DARIO RAMIREZ AVILA	Aprobado	[25/8 10:58 a. m.] Luis Fe

Certificación Bancaria

Señores
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF** , identificada con Nit. No **901677020** a la fecha 01/09/2023, presenta la siguiente información:

Nombre producto	
Tipo producto	CORRIENTE
No. producto	29100007473
Fecha apertura	06/02/2023
Estado	ACTIVA
Código sucursal	291 - LAS PALMAS

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciador, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,

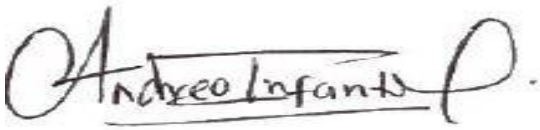

ANDREA JULIANA INFANTE MONROY
OFICINA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
GERENCIA DE SERVICIOS REGIONALES

Bancolombia

o

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.260.249

RUGE MURCIA

APELLIDOS

MAURICIO

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

06-NOV-1986 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00135572-M-0091260249-20081210 0007854990A 1 6870022007

NO ES VALIDO COMO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

INFORME DE SUPERVISION No. 01 junio 22 AL 30 de 2023
CONTRATO No. 67 de 2023

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
Identificación	NIT. 901677020-1
Fecha de suscripción del Contrato	15 de junio de 2023
Objeto	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. BOGOTA
Plazo de Ejecución	15 de junio de 2024
Fecha de Inicio	22 de junio de 2023
Fecha de Finalización	15 de junio de 2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$1.195.184.750,55
Valor Honorarios mensuales	$ 37.911.372,73
Valor ejecutado	$ 0
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 1.157.273.377.82
Porcentaje de Ejecución	3.17%
Porcentaje por Ejecutar	96.83%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 22 AL 30 DE JUNIO 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

1. Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no presentaron ninguna solicitud	N. A	22 al 30 de junio de 2023

2. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista aporto la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.	Documento Póliza en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\POLIZAS	22 al 30 de junio de 2023

3. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista envió el acta de inicio dentro del plazo estipulado	Documento acta de inicio. ACTA DE INICIO BOGOTÁ.pdf	22 al 30 de junio de 2023

4. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes

de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista entrego los bienes para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado	Soporte de la remisión entrega de insumo y bienes en carpeta de contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

5. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se enviaron fichas técnicas.	Correo fichas técnicas OBLIGACION 5 FICHAS TECNICAS.m	22 al 30 de junio de 2023

6. Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se solicitaron fichas técnicas.	Soporte NSO Invima agua OBLIG 6 SOPORTE INVIMA AGUA CRIST	22 al 30 de junio de 2023

7. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista remitió las hojas de vida, afiliaciones al sistema de seguridad social integral y arl, certificados de formación y acreditación de conformidad con el anexo 3.	Soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

8. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista realizo el cobro de los bienes y lo servicios del mes de junio.	Factura No. FE 442 FE 442.pdf	22 al 30 de junio de 2023

9. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se remitió la información al contratista para realizar el pago de este periodo	Correo informativo para radicar Informe de supervisión para rac	22 al 30 de junio de 2023

10. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	Soporte de documentos para radicar factura en la carpeta del contrato: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO\RADICAR	22 al 30 de junio de 2023

11. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentó casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

12. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista mantuvo las condiciones con las cuales adquirió puntaje adicional técnico	Soportes de puntaje técnico adicional. DESEMPATE BOGOTÁ.pdf	22 al 30 de junio de 2023

13. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con la legislación colombiana y normativa.	Soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

14. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista presento facturo de conformidad con lo establecido en la clausula 11.	Factura No. FE 442 FE 442.pdf	22 al 30 de junio de 2023

15. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió en este periodo con las disposiciones del acuerdo marco.	Soporte de la remisión entrega de insumo y bienes en carpeta de contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

16. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se solicitó café social	N/A	22 al 30 de junio de 2023

17. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista realizo los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO\Desprendibles de nómina de SUPERSALUD Z-11	22 al 30 de junio de 2023

18. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los procesos de la Guía.	Informes de supervisión mensual.	22 al 30 de junio de 2023

19. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se contratista respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 151901 dentro del plazo establecido.	Informe de supervisión	22 al 30 de junio de 2023

20. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de jabones y detergentes.	Certificado de biodegradabilidad OBLIG 20 CERTIFICADO DE BIC	22 al 30 de junio de 2023

21. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cotizo los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Simulador evento de cotización No. 151901 151901.xlsm	22 al 30 de junio de 2023

22. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se generaron costos adicionales.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

23. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los plazos establecidos en el acuerdo.	Soporte de la remisión entrega de insumo y bienes en carpeta de contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

24. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista no modifico ni altero la información y las fórmulas de los simuladores	Simulador evento de cotización No.151901 151901.xlsm	22 al 30 de junio de 2023

25. Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se tiene conocimiento por parte de CCE el cambio de las condiciones.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

26. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Durante este periodo del contrato se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF.	Soporte herramienta SIIF.	22 al 30 de junio de 2023

27. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones de la TVEC.	Informes mensuales de supervisión.	22 al 30 de junio de 2023

28. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se encuentran vigentes las garantías.	Documento Póliza en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\POLIZAS	22 al 30 de junio de 2023

29. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron modificaciones	N/A	22 al 30 de junio de 2023

30. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron modificaciones	N/A	22 al 30 de junio de 2023

31. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista publico la factura en la TVEC	Pantallazo Factura cargada en la TVEC 	22 al 30 de junio de 2023

32. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se presentaron solicitudes de este tipo	N/A	22 al 30 de junio de 2023

33. Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se presentaron fallas.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

34. Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se generó contacto entre entidad compradora y proveedor	N/A	22 al 30 de junio de 2023

35. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los lineamientos establecidos en la guía.	Informes mensuales de supervisión.	22 al 30 de junio de 2023

36. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco.	Remisión de entrega de insumos Informes mensuales de supervisión, soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

37. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- *Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.*

- *Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)*

- *Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista remitió un plan de apoyo ambiental	Soporte de plan de apoyo ambiental Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

38. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- *Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.*

- *Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.*

- *Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.*

- *Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

- *Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

- *Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.*

- *Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.*

- *Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista remitió plan de beneficios	Soporte en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

39. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con lo acordado en el acta de inicio frente al plazo de pago de operarios	Soporte en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO\Desprendibles de nómina de SUPERSALUD Z-11	22 al 30 de junio de 2023

40. Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se encuentra en esta orden el operario de aseo y cafetería con compromiso social	N/A	22 al 30 de junio de 2023

41. Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No aplica en este periodo	N/A	22 al 30 de junio de 2023

42. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales	Soporte en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO\Desprendibles de nómina de SUPERSALUD Z-11	22 al 30 de junio de 2023

43. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	Soporte en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

44. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista suministro dotación	Soporte entrega de dotación Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO\ENTREGAS DE DOTACIÓN-20230825T143651Z-001.zip\ENTREGAS DE DOTACIÓN	22 al 30 de junio de 2023

45. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista suministro dotación EPP	Soporte entrega de dotación Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO\ENTREGAS DE DOTACIÓN-20230825T143651Z-001.zip\ENTREGAS DE DOTACIÓN	22 al 30 de junio de 2023

46. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

47. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista entrego documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	Soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO.	22 al 30 de junio de 2023

48. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Para este periodo no se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

49. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó capacitación	N. A.	22 al 30 de junio de 2023

50. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con la información que debe contener los envases y empaques de productos	Registro fotográfico	22 al 30 de junio de 2023

51. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con la información que debe contener los envases y empaques de productos	Registro fotográfico	22 al 30 de junio de 2023

52. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad en este periodo.	Soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

53. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con la información que debe contener los envases y empaques de productos	Registro FOTOGAFICO 	22 al 30 de junio de 2023

54. Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las condiciones y los ANS establecidos	Soportes en la carpeta del contrato: Planilla de control de prestación del servicio. Remisión de entregas de insumos y de maquinaria	22 al 30 de junio de 2023

55. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	Soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO.	22 al 30 de junio de 2023

56. Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias.	N. A	22 al 30 de junio de 2023

57. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N. A	22 al 30 de junio de 2023

58. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista aporto los exámenes médicos para la prestación del servicio.	Examen medico en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO\EXAMENES DE SALUD OCUPACIONAL	22 al 30 de junio de 2023

59. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No hay coordinador de tiempo parcial para la ejecución de este contrato.	N. A	22 al 30 de junio de 2023

60. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista presto el servicio con los elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones.	Soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 l 30 de junio de 2023

61. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Durante este periodo no se realizó ninguna actividad inherente a almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería	N. A	22 al 30 de junio de 2023

62. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se divulgo información indebida	N/A	22 al 30 de junio de 2023

63. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista garantizo el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	Soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO.	22 al 30 de junio de 2023

64. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No está contemplado en esta orden de compra contratar con un tercero	N/A	22 al 30 de junio de 2023

65. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se aplicaron descuentos	N/A	22 al 30 de junio de 2023

66. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron reemplazos de personal	N/A	22 al 30 de junio de 2023

67. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las especificaciones técnicas ofrecidas.	Soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

68. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron cambios.	N. A	22 al 30 de junio de 2023

69. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo el contratista cumplió con las marcas incluidas en el catalogo	Soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

70. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

71. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista estableció los canales de comunicación y respondió en tiempo las solicitudes de la entidad	Javerney Rincon, correo: coordinador.giaf@gmail.com Celular 3125340261 Yenny Marcela Barajas Barajas , correo gerenteutgiaf@gmail.com celular 3004795505 Pantallazo de contactos de GIAF	22 al 30 de junio de 2023

72. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron reclamos ni consultas.	N. A	22 al 30 de junio de 2023

73. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó modificación de la orden.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

74. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó modificación de la orden.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

75. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión	22 al 30 de junio de 2023

76. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión	22 al 30 de junio de 2023

77. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista garantizo el transporte de sustancias químicas mediante plan de contingencia y emergencias	Soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

78. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	Soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

79. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista entrego fichas u hojas de seguridad de los productos químicos utilizados	Soporte de documentos en la carpeta Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

80. Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista garantizo que la panela a suministrar paso por proceso de sostenibilidad ambiental	Soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

81. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista acato las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra.	Pantallazo de correo	22 al 30 de junio de 2023

82. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó modificación de la orden.	Soporte documentos en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\POLIZAS	22 al 30 de junio de 2023

83. Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se dieron situaciones de utilización de información de la entidad.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

84. Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista envió soporte de cumplimiento	Soportes en la carpeta del contrato Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 67 ASEO BOGOTÁ D.C\PAGOS\1 PAGO JUNIO	22 al 30 de junio de 2023

85. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se cumplió con el acuerdo marco y los documentos del proceso	Informe de supervisión mensual	22 al 30 de junio de 2023

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista el **(26/09/2023)** el cual deberá contener como mínimo: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

NOTA 2: Si para el periodo en que se rinde el informe hay productos se deben relacionar, así como la evidencia de su entrega.

NOTA 3: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se deben publicar en la plataforma SECOP II, **o** en la Tienda Virtual del Estado Colombia, y deben reposar igualmente en el expediente contractual electrónico. Si existen entregables físicos deberán reposar en la carpeta contractual creada por el Grupo de Gestión.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato **No. 67**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE;

AVANCE FINANCIERO: 3.17 %
AVANCE TÉCNICO: 3.17 %

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido o los bienes entregados.
h) Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del

informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

8. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en:

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los **veintiséis (26)** días del mes de **septiembre de 2023**

Atentamente,

CESAR DARIO RAMIREZ AVILA
Coordinador, Grupo de Recursos Físicos
Supervisor (a) del Contrato No. 67 de 2023

Proyectó: Yuby Yaneth Rojas Gutiérrez
Revisó: Gerardo López Gonzalez

Informe de Actividades Mensual, Contratista
UNION TEMPORAL OUTSORCING GIAF

INFORME: **No. 001**
FECHA**: DEL 22 DE JUNIO 2023 AL 30 DE JUNIO 2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	67 de 2023 /15 de junio 2023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 901677020-1
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 15 de junio de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	22 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de junio de 2024
PRÓRROGA	N/A
PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES	22 al 30 de junio de 2023
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	La **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD** pagará al Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Pagos mensuales correspondientes a los servicios efectivamente prestados, una vez el proveedor presente mensualmente la factura a la Entidad por el valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
PAGO No.	01
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.195.184.750,55
ADICIONES (SI APLICA)	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$** 1.195.184.750,55
VALOR PAGADO A LA FECHA	$ 0
VALOR A PAGAR	**$37.911.372,73**
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	$1.157.273.377,82
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	3.17%
PORCENTAJE POR EJECUTAR	96.83 %
ESTADO DE LA GARANTÍA	Vigente

Informe de Actividades Mensual, Contratista
UNION TEMPORAL OUTSORCING GIAF

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de esta, así como enunciar las evidencias.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida.

OBLIGACIONES.

1. Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la dirección sede central, por parte de Unión Temporal Ouitsorcing GIAF se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	Documento soporte correspondiente a la respuesta generada por el RFI. PANTALLAZO EVENTO 151901.pdf	22 al 30 de junio de 2023

2. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Para este periodo se aportó a la Superintendencia Nacional de Salud la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16. .	Documento Póliza de RCE y de cumplimiento ANEXO 0 POLIZA RCE.pdf ANEXO 0 POLIZA CUMPLIMIENTO.pdf	22 al 30 de junio de 2023

3. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**

Una vez entrega la póliza de RCE a la Supersalud, se suscribió el acta de inicio dentro del plazo estipulado por el Acuerdo Marco	Documento acta de inicio. ACTA DE INICIO BOGOTÁ.pdf	22 al 30 de junio de 2023

4. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación**.**

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Una vez suscrita el acta de inicio con la Superintendencia Nacional de Salud, y teniendo en cuenta lo indicado en el Acuerdo Marco para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV, se dio inicio a la respectiva entrega de los bienes para la prestación del servicio en la Dirección Regional Sur para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado	Remisión de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección sede central	22 al 30 de junio de 2023

5. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se enviaron fichas técnicas.	OBLIGACION 5 FICHAS TECNICAS.m	22 al 30 de junio de 2023

6. Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**

Se envío soporte del NSO o RSA	Soporte de NSO agua OBLIG 6 SOPORTE INVIMA AGUA CRIST	22 al 30 de junio de 2023

7. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se remite las hojas de vida, afiliaciones al sistema de seguridad social integral y arl, certificados de formación y acreditación de conformidad con el anexo 3.	Correo con el link del drive Link drive documentos.msg	22 al 30 de junio de 2023

8. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se envió el cobro de los bienes y lo servicios del mes de junio.	Factura No. FE 442 FE 442.pdf	22 al 30 de junio de 2023

9. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se remitió la información para el pago de este periodo	Correo informativo Informe de supervisión para rac	22 al 30 de junio de 2023

10. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	Se envió los soportes por correo, pantallazo	22 al 30 de junio de 2023

11. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentó casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

12. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se mantuvo las condiciones con las cuales adquirió puntaje adicional técnico	Soporte puntaje técnico adicional. DESEMPATE BOGOTÁ.pdf	22 al 30 de junio de 2023

13. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**

Se envió soporte del documento cumpliendo con la legislación colombiana y normativa.	Link enviado de soportes contratos https://drive.google.com/drive/folders/1ndS9bWE0VcQHTAmLv9TTobJaVlLYLY_i?usp=drive_link	22 al 30 de junio de 2023

14. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se envió soporte de factura, de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	Soporte de FE 442 FE 442.pdf	22 al 30 de junio de 2023

15. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió en este periodo con las disposiciones del acuerdo marco.	Remisión entrega de bienes y elementos	22 al 30 de junio de 2023

16. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se solicitó CAFÉ SOCIAL	N/A	22 al 30 de junio de 2023

17. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se realizo los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Link drive documentos.msg	22 al 30 de junio de 2023

18. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con los procesos de la Guía.	Informes de supervisión mensual.	22 al 30 de junio de 2023

19. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 151901 dentro del plazo establecido**.**	Documento soporte correspondiente a la respuesta generada por el RFQ. 151901.xlsm	22 al 30 de junio de 2023

20. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con las especificaciones técnicas de jabones y detergentes.	Certificado de biodegradabilidad OBLIG 20 CERTIFICADO DE BIC	22 al 30 de junio de 2023

21. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios

cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cotizo los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Simulador evento de cotización No.151901	22 al 30 de junio de 2023

22. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se generaron costos adicionales.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

23. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con los plazos establecidos en el acuerdo.	Remisión entrega de elementos	22 al 30 de junio de 2023

24. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se modificó ni altero la información y las fórmulas de los simuladores	Simulador evento de cotización No.151901	22 al 30 de junio de 2023

25. Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se tiene conocimiento por	N/A	22 al 30 de junio de 2023

parte de CCE el cambio de las condiciones.		

26. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Durante este periodo del contrato mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF.	Consulta soporte herramienta SIIF.	22 al 30 de junio de 2023

27. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones de la TVEC.	Informes mensuales de supervisión.	22 al 30 de junio de 2023

28. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se encuentran vigentes las garantías.	Documento Póliza de RCE y de cumplimiento ANEXO 0 POLIZA RCE.pdf ANEXO 0 POLIZA CUMPLIMIENTO.pdf	22 al 30 de junio de 2023

29. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron modificaciones	N/A	22 al 30 de junio de 2023

30. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron modificaciones	N/A	22 al 30 de junio de 2023

31. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se publico la factura en la TVEC	Pantallazo factura cargada en la TVEC	22 al 30 de junio de 2023

32. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Para este periodo no se presentaron solicitudes de existencia de conflictos de interés.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

33. Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad . De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Para este periodo no se presentaron fallas al momento de cotizar en la plataforma TVEC.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

34. Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se generó contacto entre entidad compradora y proveedor, cumpliendo a cabalidad lo indicado en dicha obligación.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

35. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con los lineamientos establecidos en la guía.	Informes mensuales de supervisión.	22 al 30 de junio de 2023

36. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco.	Remisión de entrega, Informes mensuales de supervisión	22 al 30 de junio de 2023

37. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- *Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.*

- *Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)*

- *Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se remitió plan	Link enviado con los soportes: https://drive.google.com/drive/folders/1ndS9bWE0VcQHTAmLv9TTobJaVlLYLY_i?usp=drive_link	22 al 30 de

de apoyo ambiental el cual contemplo los puntos de la obligación		junio de 2023

38. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- *Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.*
- *Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.*
- *Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.*
- *Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.*
- *Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.*
- *Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.*
- *Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.*
- *Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se remitió plan de beneficios	Correo enviando el plan de beneficios	22 al 30 de junio de 2023

39. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con lo acordado en el Acta de inicio frente al plazo de pago de operarios.	Link enviado con los soportes https://drive.google.com/drive/folders/1ndS9bWE0VcQHTAmLv9TTobJaVlLYLY_i?usp=drive_link	22 al 30 de junio de 2023

40. Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado “Operario de aseo y cafetería con compromiso social” en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se encuentra en esta orden el operario de aseo y cafetería con compromiso social	N/A	22 al 30 de junio de 2023

41. Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No aplica en este periodo ya que el contrato esta en ejecución	N/A	22 al 30 de junio de 2023

42. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales.	Link enviado con los soportes https://drive.google.com/drive/folders/1ndS9bWE0VcQHTAmLv9TTobJaVlLYLY_i?usp=drive_link	22 al 30 de junio de 2023

43. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades,

costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	Link enviado con los soportes https://drive.google.com/drive/folders/1ndS9bWE0VcQHTAmLv9TTobJaVlLYLY_i?usp=drive_link	22 al 30 de junio de 2023

44. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se envió soporte de suministro dotación	Link enviado con los soportes https://drive.google.com/drive/folders/1ndS9bWE0VcQHTAmLv9TTobJaVlLYLY_i?usp=drive_link.	22 al 30 de junio de 2023

45. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se envió soporte suministro EPP	Link enviado con los soportes https://drive.google.com/drive/folders/1ndS9bWE0VcQHTAmLv9TTobJaVlLYLY_i?usp=drive_link	22 al 30 de junio de 2023

46. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se	N/A	22 al 30 de junio de 2023

presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.		

47. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista entrego documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	Se envió pago de seguridad social , entrega EPP y examen de salud ocupacional	22 al 30 de junio de 2023

48. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Para este periodo no se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

49. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó capacitación	N. A	22 al 30 de junio de 2023

50. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con la información que debe contener los envases y empaques de productos	Remisión de entrega	22 al 30 de junio de 2023

51. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con la información que debe contener los envases y empaques de productos	Remisión de entrega	22 al 30 de junio de 2023

52. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con los protocolos de seguridad en este periodo.	Implementos de protección. Soporte de entrega EPP Medidas de protección. Protocolo de bioseguridad	22 al 30 de junio de 2023

53. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con la información que debe contener los envases y empaques de productos	Se adjuntan fichas técnicas de los productos	22 al 30 de junio de 2023

54. Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con las condiciones y los ANS establecidos	Planilla de control de prestación del servicio. Remisión de entregas de insumos y de maquinaria	22 al 30 de junio de 2023

55. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	Se envió el plan de apoyo ambiental	22 al 30 de junio de 2023

56. Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son mas de 90 operarias	N. A.	22 al 30 de junio de 2023

57. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son mas de 90 operarias	N. A.	22 al 30 de junio de 2023

58. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se envió examen médico para la prestación del servicio.	Soporte Examen medico	22 al 30 de junio de 2023

59. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No hay coordinador de tiempo parcial para la ejecución de este contrato.	N. A	22 al 30 de junio de 2023

60. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se presto el servicio con los elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones.	Remisión de entrega de insumos	22 al 30 de junio de 2023

61. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Para este periodo se asumió los costos de transporte, almacenamiento y manejo de todos los bienes remitidos a la dirección sede central , indicando que no hay cobros adicionales en esta orden de compra en relación con lo señalado en la obligación.	Remisión de entrega por operador logístico contratado por GIAF	22 al 30 de junio de 2023

62. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se divulgo información indebida	N. A	22 al 30 de junio de 2023

63. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se garantizo el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	Se enviaron documentos hojas de vida y fichas técnicas	22 al 30 de junio de 2023

64. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No está contemplado en esta orden de compra contratar con un tercero	N/A	22 al 30 de junio de 2023

65. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio	N/A	22 al 30 de junio de 2023

66. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron reemplazos de personal	N/A	22 al 30 de junio de 2023

67. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con las	Remisión entrega de	22 al 30 de junio de 2023

especificaciones técnicas ofrecidas.	elementos	

68. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron cambios.	N. A	22 al 30 de junio de 2023

69. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se cumplió con las marcas incluidas en el catalogo	Remisión de entrega de elementos	22 al 30 de junio de 2023

70. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

71. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se estableció los canales de comunicación y respondió en tiempo las solicitudes de la Entidad.	Javerney Rincon, correo: coordinador.giaf@gmail.com Celular 3125340261 Yenny Marcela Barajas Barajas , correo gerenteutgiaf@gmail.com	22 al 30 de junio de 2023

	celular 3004795505 INFORMACION UT OUTSOURCING GIAI	

72. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron reclamos ni consultas	N. A	22 al 30 de junio de 2023

73. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó modificación de la orden.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

74. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó modificación de la orden.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

75. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión	22 al 30 de junio de 2023

76. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con los términos y condiciones de	Informe mensual de supervisión	22 al 30 de junio de 2023

la TVEC		

77. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se garantizo el transporte de sustancias químicas mediante plan de contingencia y emergencias	N/A	22 al 30 de junio de 2023

78. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	Plan de apoyo a la gestión ambiental	22 al 30 de junio de 2023

79. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se entrego fichas u hojas de seguridad de los productos químicos utilizados	Se enviaron fichas u hojas de seguridad OBLIGACION FICHAS TECNICAS.m	22 al 30 de junio de 2023

80. Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se garantizo que la panela a suministrar paso por proceso de sostenibilidad ambiental	Se enviaron fichas u hojas de seguridad	22 al 30 de junio de 2023

81. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se acato las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra.	Pantallazo del correo	22 al 30 de junio de 2023

82. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se mantuvo actualizadas las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Pantallazo del correo	22 al 30 de junio de 2023

83. Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se dieron situaciones de utilización de información de la entidad.	N/A	22 al 30 de junio de 2023

84. Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia

en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Desde la adjudicación del contrato se allegaron los certificados a la plataforma de Colombia Compra Eficiente-Tienda Virtual.	Esta información se remite a la tienda virtual	22 al 30 de junio de 2023

85. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se cumplió con el acuerdo marco y los documentos del proceso	Informe de supervisión mensual	22 al 30 de junio de 2023

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista de la **Superintendencia Nacional de Salud**, presento el correspondiente informe de actividades de las obligaciones enunciadas con el objeto, las obligaciones y las condiciones establecidas al momento de firmar el Acta de Inicio, y cuyos soportes corresponden para el periodo comprendido entre el **22** al **30** de **junio** del **2023**, así mismo certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato No. 67 de 2023** y que las actividades relacionadas en el presente informe responden al cumplimiento de las obligaciones y el objeto contractual pactados a la prestación del Prestación de servicios para la ejecución de actividades pedagógicas y/o lúdicas asociadas al día ambiental.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los (26) días del mes de septiembre de **2023.**

Atentamente,

MAURICIO RUGE MURCIA
C.C 91.260.249 de Bucaramanga
Representante Legal
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF